



DECRETO

Decreto número: 2025/558

Extracto: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PLAN DE EMPLEO JCCM 2024.

DECRETO.-

RESOLUCIÓN RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO SELECTIVO DEL PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO.

Expirado el plazo de presentación de reclamaciones a la resolución de la lista provisional de admitivos y excluidos de solicitantes del **Programa de Apoyo Activo al Empleo cofinanciado por** la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y por el Fondo Social Europeo, publicada el día 20/05/2025.

Una vez estudiadas por la Comisión Local de Empleo cada una de las reclamaciones y de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 14-03-2025, de acuerdo con la Orden 220/2024, de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, y sin perjuicio de su comprobación por parte de los Servicios de Empleo de la JCCM.

ESTA ALCALDÍA RESUELVE:

PRIMERO.- Estimar las reclamaciones presentadas por los siguientes solicitantes:

Manuel Marcos Acosta Ureña (acredita inscripción como desempleado)

Francisco Javier Espinosa Hervás (acredita categoría profesional solicitada)

SEGUNDO.- Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de solicitantes del Programa de Apoyo Activo al Empleo cofinanciado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y por el Fondo Social Europeo, publicada el día 20/05/2025, según figura en el **ANEXO**.

TERCERO .- Ordenar la publicación de la presente resolución, junto con su Anexo, en la web municipal y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

ANEXO

RELACIÓN DE ADMITIDOS POR CATEGORIAS:

COORDINADOR/A DEL PROYECTO:

MARIA DOLORES VALLEJO OCAÑA
SILVIA GARCIA GARCIA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO

Decreto número: 2025/558

MARIA BELEN RAMIREZ DIAZ

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

BEATRIZ MERINO MORCILLO
ANA MARIA VELAZQUEZ GUZMAN
MARIA ANGELES RINCON ARROYO
YOLANDA RUIZ DEL VALLE SOTO
MARIA ANGELES COLADO FERNANDEZ
JOSEFA NIEVES HERMENEGILDO RUIZ
ANA MARIA OLMO BELLA
MATILDE NARANJO ESCOBAR
MARÍA ROMERO ABILLEIRA

OFICIALES DE LA CONSTRUCCIÓN:

DANIEL VARGAS SANROMA
JOSE CADIZ CADIZ
LUIS PEDRO MORETA CALVOPIÑA
ANGEL LUIS ARENAS GOMEZ
BASILIO PINEÑO GONZALEZ
ANGEL LUIS VARGAS BRAZALES
RAMON CUENCA GARCIA
DANIEL RODRIGUEZ RABADAN
VICENTE ARROYO PEDRERO
ANTONIO BELMAR MALDONADO
FERNANDO GUTIERREZ RINCON
LUIS MIGUEL PINEÑO GONZALEZ
JOSE GREGORIO SANCHEZ RUIZ
FRANCISCO NUÑEZ MASEGOSA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO

Decreto número: 2025/558

OFICIALES PINTORES:

LUIS CHAVES RUIZ
JUAN RAMIRO BERMEJO
FLORIN LAURENTIU MOROSANU
VICENTE COSTOSO APARICIO
ANTONIO ESCOBAR VARGAS
FRANCISCO JAVIER ESPINOSA HERVAS

CARPINTEROS-EBANISTAS:

JOSE RAMON PEREZ ALCAZAR

CARPINTEROS METÁLICOS:

PEDRO SERRANO FERNANDEZ
JOSE MIGUEL BELMAR MALDONADO

PEONES: (limpieza viaria y jardines)

NABILA QATFAOUI
MARIA ROZAS GOMEZ
CLARA NATALY NARVAEZ NARVAEZ
CINTIA SANCHEZ RUIZ
MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ MANZANO
GRACIELA SILVIA PAREDES PAREDES
AROA REINA MORENO
MARIA ALICIA JIMENEZ ORTEGA
ADRIAN GARCIA ESPINOSA
ANDREA SAMPABLO PACHECO
SABRINA AMMAR
SOUAD BRICHA
VIOLETA CEBRIÁN RUIZ
JAMILA HAFIDI
EVA MARIA EXPOSITO RODRIGUEZ
MARIA JOSE HERNANDEZ TORRRES
MARIA ESPERANZA PEINADO BERNABE
ISABEL FERNANDEZ MULLOR
JONATAN JIMENEZ AMADOR

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO

Decreto número: 2025/558

JONATAN SANTIAGO AMADOR
MANUEL DE CADIZ AMADOR
ZHOR OUAFIK
RKIYA HAMDİ
PEDRO AMADOR AMADOR
JENNIFER GOMEZ NARANJO
ARBIA TSAKI
RAMON JIMENEZ BUSTAMANTE
MANUELA GARCIA MORENO
PAOLA ELIZABETH ULCUANGO MOLINA
AARON AMADOR FERNANDEZ
ZOILA MARIA ESTHER PLASENCIA SANTAFE
ENRIQUE BUSTAMANTE RODRIGUEZ
MARIA DE LAS NIEVES COSTOSO ALVAREZ
MOHAMMED BOUGUITOUN BENT KARI
AHMED ABROUS
CORAIMA FERNANDEZ COSTOSO
MARIA CRISTINA LÓPEZ ANGULO
MARTA FERNANDEZ DE TORO
SAFIA HAJJAT
MANUEL RAMON AMADOR BUSTAMANTE
PURIFICACION BELMAR UREÑA
ALICIA GARRIDO NOVALBOS
FATOUMATA TUNKARA DUKEREH
MARICICA MOROSANU
MARIA DEL CARMEN RINCÓN BAUTISTA
HOUSNA NAFILI MANARI
SOUMAYA HASSANI
SARAY MALDONADO MAYA
ABDELGHANI AOUISET KADRI
M ^a PILAR VERGARA PORRERO
ELENA NARANJO CASTRO
MARIA CRUZ VARGAS LOPEZ
PURIFICACION ARROYO MONTERO
CRISTINA ROMERO GARCIA
KHEDIDJA BOUGHARI
MARIA JUANA FERNANDEZ ORTIZ
NOEMI AMADOR BUSTAMANTE
DIEGO AMADOR FERNANDEZ
GHIZLANE LARROUSSI

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO

Decreto número: 2025/558

KHALDIA AMMAR
NILDA TRANQUILINA PAREDES PAREDES
ESPERANZA GARCIA TRAPERO
VANESA BUSTAMANTE FERNANDEZ
MARÍA ROSA MATA SANCHEZ
ANTONIA HERVAS NARANJO
MARIA ANGELES FERNANDEZ CORTES
MANUEL ARREAZA RINCON
BILKISU BOLATITO ALUBANKUDI
MANUEL RODRIGUEZ GARCIA
OSCAR VELAZQUEZ GUZMAN
PURIFICACION ORTEGA FERNANDEZ
MARIA CARMEN MARTINEZ LOPEZ
MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MOTOS
ANTONIA AYLLON GONZALEZ
JENNIFER SALCEDO RUIZ
JESUSA AMADOR BUSTAMANTE
MARIA ISABEL ARANDA RUIZ
ANA MARIA LOPEZ ARANDA
MARIPAZ NOVALBOS BONALES

PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN:

JUAN CARLOS GARCIA CUGAT
MOUNIR ESSAMHI
MARIA DEL ROCIO GONZALEZ ALCOLEA
JESÚS RUIZ BAUTISTA
FRANCISCO JAVIER NIETO MUÑOZ
ANA MARIA LAZAR
MARIA CRUZ SOBRINO FERNANDEZ
ANTONIO SANTIAGO AMADOR
FRANCISCO JAVIER NAVARRO SERRANO
OTILIO LEON CAMACHO
CESAREO GALINDO MONTERO
JAVIER BELLA RAEZ
ROSA MARIA HIDALGO ROMANO
NOUREDDINE BOURAGBA
MANUEL MARCOS ACOSTA UREÑA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO

Decreto número: 2025/558

RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS POR CATEGORIAS:**EXCLUIDOS COORDINADOR DE PROYECTO:**

NOREDDINE HALLIOUI MANARI	Falta elección de categoría profesional
---------------------------	---

EXCLUIDOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

ALVARO MALDONADO GARCIA	no inscrito a fecha 17/03/2025
MARIA NIEVES GONZALEZ DIAZ	No reúne los requisitos del art. 16: Orden 220/2024 de 27 de diciembre; consejería de Economía, Empresas y Empleo
MARIA DEL ROCIO FERNANDEZ RUIZ DE PASCUAL	trabajadora en activo
BELEN RINCON VELAZQUEZ	No reúne los requisitos del art. 16: Orden 220/2024 de 27 de diciembre; consejería de Economía, Empresas y Empleo

EXCLUIDOS OFICIALES DE LA CONTRUCCIÓN:

JOSE LUIS VARGAS CALZADO	No reúne los requisitos del art. 16: Orden 220/2024 de 27 de diciembre; consejería de Economía, Empresas y Empleo
--------------------------	---

EXCLUIDOS PEONES limpieza y jardinería:

SANAE HASSANI	no consta renovación permiso de trabajo
HERMENEGILDA JIMENEZ SANTIAGO	no inscrito el 17/03/2025
HJEIBA SIDI BABA	MAS DE UNA CATEGORIA SOLICITADA
MARIA NIEVES GONZALEZ CARRETERO	no inscrito el 17/03/2025
FLORIN STAN	no inscrito el 17/03/2025
LEIDY MALLA UREÑA	No reúne los requisitos del art. 16: Orden 220/2024 de 27 de diciembre; consejería de Economía, Empresas y Empleo
GISELA TORRES MAYA	MAS DE UNA CATEGORIA SOLICITADA
SIMON CUEVAS CASTRO	MAS DE UNA CATEGORIA SOLICITADA
JOSE LUIS PASTOR CALLE	MAS DE UNA CATEGORIA SOLICITADA
TEODOMIRO BAUTISTA BACETE	MAS DE UNA CATEGORIA SOLICITADA
JUAN SANTIAGO GARCIA	MAS DE UNA CATEGORIA SOLICITADA
MARIA DEL PILAR VARGAS MUÑOZ	MAS DE UNA CATEGORIA SOLICITADA
MONICA BANDI	no inscrita el 17/03/2025

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO

Decreto número: 2025/558

EXCLUIDOS OFICIALES PINTOR:

JOSE LUIS PASTOR CALLE	MAS DE UNA CATEGORIA SOLICITADA
------------------------	---------------------------------

EXCLUIDOS CARPINTERO EBANISTA:

JESUS ROZAS CHAVES	No reúne los requisitos del art. 16: Orden 220/2024 de 27 de diciembre; consejería de Economía, Empresas y Empleo
--------------------	---

EXCLUIDOS OFICIAL JARDINERIA:

ANTONIO BUSTAMANTE AMADOR	no inscrito en categoría profesional
MARIA MAGDALENA MOLINA CAÑIZARES	no inscrito en categoría profesional
YANIRA CAMUÑA CORTES	no inscrita el 17/03/2025

EXCLUIDOS PEONES de construcción:

MIGUEL ANGEL VARGAS SANROMA	no inscrito el 17/03/2025
MANUEL BUSTAMANTE FERNANDEZ	no inscrito el 17/03/2025
ANTONIO ARENAS BAUTISTA	no inscrito el 17/03/2025
SIMON CUEVAS CASTRO	SOLICITADA MAS DE UNA CATEGORIA
TEODOMIRO BAUTISTA BACETE	SOLICITADA MAS DE UNA CATEGORIA
JUAN SANTIAGO GARCIA	SOLICITADA MAS DE UNA CATEGORIA

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, a fecha de firma electrónica, lo que como Secretaria certifico a los solos efectos de fe pública.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.